



PROGRAMA ANUAL DE
MEJORA REGULATORIA
2025



ÍNDICE

Presentación	1
Misión	2
Visión	2
<i>Diagnóstico de Mejora Regulatoria</i>	2
<i>Escenario Regulatorio</i>	5
Estrategias y Acciones	7
<i>Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía</i>	8
<i>Contraloría Municipal</i>	10
<i>Dirección General de Administración</i>	11
Secretaría del Ayuntamiento	12
<i>Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio</i>	13
<i>Dirección General de Servicios Públicos</i>	22
<i>Dirección General de Desarrollo Económico</i>	27
Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	30
Dirección General de Desarrollo Social	31
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca	34
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca	35
Instituto Municipal de la Mujer de Toluca	36
Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca	38
Firmas	41



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025**

1.- Presentación

Este programa busca el incremento de la eficacia y la eficiencia en la ejecución de trámites y prestación de los servicios públicos; los beneficios derivados de la implementación de acciones de mejora pueden ir desde la reducción de requisitos, hasta la generación de ahorros económicos y de tiempo, coadyuvando al cumplimiento de la principal labor del Ayuntamiento que es responder a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

El propósito de este programa, es la optimización de procesos, mejorar la calidad del marco regulatorio a través de programas, proyectos y acciones, en materia de trámites y servicios por parte de las dependencias y organismos públicos descentralizados

En el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, el Ayuntamiento de Toluca considera simplificar 19 trámites y/o servicios en beneficio de la ciudadanía y 3 procesos internos, sumando un total de 22 acciones de mejora regulatoria. Considerando que el total general de trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento es de 319; el porcentaje de simplificación administrativa es del 6.8%.

Resumen de propuestas PAMMR 2025

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
12	4	7	0



2.- Misión

Ser la Administración Municipal que sienta las bases del mejor futuro de Toluca, siendo un gobierno que trabajando Pie a Tierra, acompaña la vida cotidiana de la gente, cumpliendo con su objetivo de proteger la vida, la integridad, la libertad y el patrimonio de las personas, fomentando la corresponsabilidad financiera necesaria para solventar las necesidades públicas y transparentando el uso de los recursos, con el fin de articular un tejido social fuerte, dinámico y resiliente, en donde las mujeres son protagonistas del presente y forjadoras del futuro.

3.- Visión

Toluca es una ciudad moderna y sostenible, es un faro que ilumina el desarrollo, es la capital que aprovecha sus avenidas de oportunidad para ser un espacio en que se desarrollan políticas públicas emblemáticas que la distinguen e impactan mejorando la calidad de vida de quienes se relacionan con ella, Toluca es el lugar donde las personas viven en cercanía con el gobierno municipal y desarrollan su potencial con un tejido social fortalecido que brinda paz, estabilidad y certidumbre.

4.- Diagnóstico de Mejora Regulatoria

En lo relacionado a los trámites y servicios que se implementan en el Ayuntamiento de Toluca, es considerada la principal herramienta que nos permite interactuar de forma directa con los ciudadanos, por ello, la importancia de encaminarlos a la reducción de sus tiempos de respuesta, así como la reducción de requisitos para su solicitud y los costos que estos le generan al ciudadano solicitante, de lo contrario representa un proceso complejo y costoso que desincentiva la actividad económica y entorpece la relación entre la Administración Pública Municipal y sus ciudadanos.

En lo referente a la normatividad que nos rige como Administración Pública Municipal, se llevó a cabo un proceso exhaustivo de actualización derivado de los cambios en la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal del periodo 2022-2024 y derivado de las revisiones realizadas a los trámites y servicios así como a las actividades que desempeñan las dependencias municipales, se observó que existe una necesidad constante en realizar modificaciones a la normatividad aplicable para que del mismo derive una disminución en la carga administrativa y así brindar certeza jurídica a los ciudadanos.

En general la problemática en materia de Mejora Regulatoria radica en la falta de homologación de trámites, la digitalización de trámites y servicios, la actualización constante del marco jurídico, la disminución de requisitos para la realización de trámites y servicios, los tiempos excesivos de respuesta, las vigencias limitadas de trámites y servicios, los tiempos excesivos en la revisión de análisis técnicos, programación de visitas de inspección en tiempos prolongados así como los tiempos excesivos en las resoluciones.



a). - ANÁLISIS FODA

b). – FORTALEZAS

- Marco regulatorio vigente.
- Registro Municipal de trámites y Servicios (REMTYS) actualizado y disponible para consulta en la página web del Municipio de Toluca.
- Apartado de Mejora Regulatoria actualizado y publicado en la página web del Municipio de Toluca.
- Procesos claros y definidos.
- Servidores públicos capacitados y comprometidos.
- Personal con experiencia en la atención de solicitudes de trámites y servicios.
- Eficacia en los procesos.
- Funciones y atribuciones bien definidas.
- Registro Municipal de Inspectores y Verificadores actualizado.
- La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca, así como los Comités Internos respectivos se encuentran debidamente integrados.

c). – OPORTUNIDADES

- Inclusión de nuevas políticas públicas.
- Actualización de la estructura orgánica y marco normativo.
- Capacitación del personal para el manejo de la información y atención oportuna de la solicitud ciudadana.
- Vinculación con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de replicar buenas prácticas.
- Innovación en los procesos para la ejecución de trámites y la prestación de servicios.
- Uso de herramientas tecnológicas para la realización de trámites en línea.



d) .- DEBILIDADES

- Permanece el desconocimiento de la implementación de la mejora regulatoria en el ámbito público.
- Recortes presupuestales.
- Equipos de cómputo obsoletos.
- Requisitos excesivos.
- Presupuesto limitado para las gestiones administrativas solicitadas.
- Competencias limitadas de los servidores públicos en el uso de herramienta tecnológicas.
- Recursos humanos insuficientes para la ejecución de trámites y prestación de servicios.
- Marco jurídico rígido en algunas materias, toda vez que son de ámbito estatal.
- Falta de difusión adecuada de la plataforma del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
- Recursos financieros insuficientes.

e) .- AMENAZAS

- Falta de continuidad en los programas.
- Posibilidad de que el presupuesto asignado no logre cubrir las necesidades presupuestales de las áreas.
- Inconformidades ciudadanas al no recibir una atención oportuna y de calidad.
- Rechazo a la introducción de tecnologías de la información.
- Discrecionalidad y corrupción.
- Desconfianza de los ciudadanos en los nuevos sistemas o procesos, generando resistencia a adoptar las nuevas metodologías.
- Desinterés de los ciudadanos para conocer los trámites y servicios.
- Práctica impropia de los usuarios a cumplir con los requisitos específicos de su trámite.



5.- Escenario Regulatorio

Ampliar el marco normativo bajo el que se rige la Administración Pública Municipal para detectar en las áreas de oportunidad se puedan implementar instrumentos que brinden mayor certeza jurídico-normativa al ciudadano respecto a la solicitud de los trámites y servicios que presta el Ayuntamiento de Toluca, contribuyendo a las acciones aplicables de Mejora Regulatoria y se considere lo siguiente:

- Reducir los tiempos de resolución de los trámites y servicios.
- Facilitar las herramientas para la prestación de los trámites y servicios prestados por el Ayuntamiento de Toluca.
- Modernizar los procedimientos internos en las dependencias municipales.
- Capacitar a las diferentes áreas administrativas de la Administración Pública Municipal, para aumentar la calidad en la prestación de los trámites y servicios ofrecidos a los ciudadanos.

En este orden de ideas, las acciones implementadas en este programa fueron concentradas de las propuestas realizadas por las diferentes Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Toluca, así como las analizadas bajo las demandas de la ciudadanía.

- Acciones que permiten reducir los tiempos de respuesta al ciudadano.
- Acciones de mejora en procesos internos en las dependencias de la Administración Pública Municipal.
- Disminución de requisitos para facilitar la prestación de trámites y servicios.
- Implementación de uso de TICS para la impartición de trámites y servicios.
- Actualización de procesos establecidos

Escenario Tendencial

De no existir corrección en la aplicación de las acciones de Mejora Regulatoria, será imposible establecer agilidad en la prestación de los trámites y servicios hacia la ciudadanía, empresarios y usuarios en general, continuando así con trámites complejos, cargas excesivas de requisitos y tiempos de respuesta ampliando el plazo de resolución.



Escenario Deseable

Lo ideal para mejorar tiempos en trámites y servicios es establecer programas de Mejora Regulatoria de manera periódica, que permitan a la Administración Pública Municipal responder a las expectativas y necesidades que presenta la sociedad, lo cual facilitara el acceso a la ciudadanía a la actividad económica productiva, donde las dependencias municipales ejecuten sus acciones con total y completa armonía, lo que generara que el ejercicio de la función pública se fortalezca y así lograr que el Ayuntamiento de Toluca sea reconocido por promover la eficacia y la transparencia en todos sus ámbitos, mediante la reducción de tiempos, costos y requisitos, así como la aplicación de las tecnologías de la información en la prestación de los trámites y servicios.

Escenario Factible

Tomando en consideración que se contará con las herramientas financieras, de capital humano y demás necesarias para la ejecución del Programa Anual de Mejora Regulatoria se estaría garantizando a los ciudadanos y solicitantes de los diferentes trámites y servicios que se prestan en el Ayuntamiento de Toluca, la certeza jurídica, la reducción de tiempos de respuesta a sus solicitudes, así como la disminución de requisitos solicitados para brindar la correcta operatividad de los mismos, ayudando así a reducir los costos y número de visitas a las dependencias de la Administración Pública Municipal facilitando el intercambio de información entre la dependencia y el solicitante garantizando un marco regulatorio donde los trámites y servicios son claros, simples y fáciles de solicitar, brindándole así la confianza la ciudadanía de Toluca.



6.- Estrategias y Acciones

Estrategias:

- Elaborar Análisis de Impacto Regulatorio municipal.
- Mantener actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios REMTyS.
- Contemplar infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea.
- Precisar actividades que permitan un adecuado control de las áreas.
- Evaluar el cumplimiento de funciones y objetivos.
- Optimizar el control y la coordinación entre las unidades administrativas de las dependencias municipales.
- Implementar el uso de plataformas electrónicas para la simplificación administrativa.
- Coordinar acciones con la Dirección de Tecnologías y Gobierno Digital del Ayuntamiento de Toluca para la implementación de nuevas plataformas digitales.
- Examinar periódicamente el inventario de regulaciones para garantizar que las normas cumplen con los objetivos para las que fueron planteadas.
- Fortalecer el Apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial del Ayuntamiento de Toluca.

Acciones:

- Homologación de trámites.
- Simplificar trámites y servicios.
- Ajustar la normatividad municipal conforme a los cambios derivados de la simplificación administrativa aplicada.
- Conservar vigente y actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios REMTyS.
- Generar programas de simplificación administrativa en sectores económicos clave, para el desarrollo de los mismos.
- Celebrar convenios de coordinación con instituciones educativas, dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial, con la finalidad de promover e impulsar políticas y acciones en materia de mejora regulatoria.
- Realizar trámites en línea mediante el uso de herramientas tecnológicas.



6 a.- Estrategias y acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (Procesos Internos), citar nombre de área y propuesta; y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1.

Contraloría Municipal

Propuesta No. 1	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Automatización de los nuevos formatos ER, que forman parte de los Lineamientos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) para el proceso y acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal.	Se efectúa a través del sistema denominado CREG, el cual permite desarrollar los actos de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2024.	Automatización de los formatos ER que forman parte de los Lineamientos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) que norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del estado de México.

Dirección General de Administración

Propuesta No. 2	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Actualización del sistema automatizado KARDEX del almacén general.	Manual, documental.	La actualización del sistema informático, busca la simplificación de procesos internos, como la interconexión de los pedidos en firme del departamento de adquisiciones con las entradas y salidas del departamento de almacén general.



Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 3	Nombre del proceso interno	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Digitalización de las Actas de Cabildo 2025	Se dará continuidad, a la digitalización propuesta en 2024, de las actas que vayan generando para facilitar la consulta de asuntos en las mismas.	Digitalización de las Actas de Cabildo para reducir tiempos en la búsqueda de información.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Contraloría Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rubén Camargo Millán.

Fecha de Elaboración: 12 de septiembre de 2024.

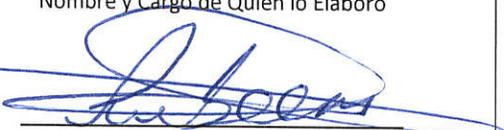
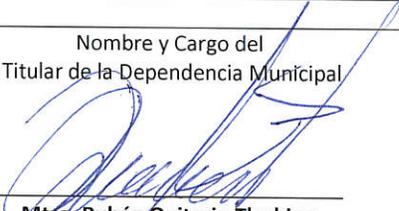
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de septiembre de 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 01

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 01

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Automatización de los nuevos formatos ER, que forman parte de los Lineamientos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) para el proceso y acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal.	Automatización de los formatos ER que forman parte de los Lineamientos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) que norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del estado de México. Disminución de tiempo de 24 horas a 1 hora.	Usar la tecnología para realizar tareas que disminuyan tiempos de respuesta en el acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal.	31 de enero de 2025	Departamento de Auditoría Administrativa

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C.P. Rubén Camargo Millán Jefe del Departamento de Auditoría Administrativa</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Rubén Quiterio Tlachino Contralor Municipal de Toluca</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Administración.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Juan Carlos Ortiz Beltrán.

Fecha de Elaboración: 09 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de septiembre de 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 01

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 01

Propuesta No. 2

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01/DGA/D RM/2024	Actualización del sistema automatizado KARDEX del Almacén General.	La actualización del sistema informático, permite la simplificación de procesos internos como la interconexión de los pedidos en firme del departamento de adquisiciones con las entradas y salidas del departamento de almacén general.	Simplificación de procesos internos para el control efectivo de materiales.	11 de diciembre de 2025	Departamento de Almacén General y Dirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Guillermina San Martín Castroparedes Jefa del Departamento del Almacén General</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>   <p>Arq. José Emigdio Cortez García Director General de Administración</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. Sergio Contreras Zúñiga

Fecha de Elaboración: 03 de septiembre de 2024.

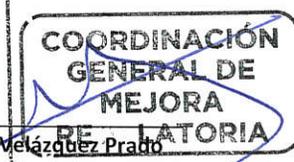
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04 de septiembre de 2024.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 01

Número de procesos internos prioritarios para 2025: 01

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA-01	Digitalizar las Actas de Cabildo 2025	Reducir tiempos en la búsqueda de información.	Digitalizar las Actas de Cabildo para reducir tiempos en la búsqueda de información y reducir el tiempo de respuesta al ciudadano que requiera estos documentos.	31 de diciembre de 2025	Coordinación de Apoyo a Cabildo

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lcda. Doris B. Álvarez Ramírez Coordinadora de Apoyo a Cabildo</p> 	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Enrique Mendoza Velázquez Secretario del Ayuntamiento</p> 	<p>Nombre y Firma de l Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	--



7.- Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Dirección General de Servicios Públicos

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Permiso de colocación de lápidas, guarnición y/o jardinera, criptas sobrepuestas o gavetas. (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir la duración del trámite de 30 a 20 minutos y el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 20 minutos.			

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pago de refrendos o conservación de restos de fosas de temporalidad y/o perpetuidad (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 20 minutos.			



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de certificado de derecho de uso a perpetuidad o temporalidad a 60 años (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir la duración del trámite y el tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.			

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Nombramiento de beneficiarios de fosa a perpetuidad (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 30 minutos.			

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Servicio de depósito de cenizas en nichos en fosas de perpetuidad (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir la duración del trámite y el tiempo de respuesta de 30 a 20 minutos.			



Dirección General de Desarrollo Económico

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de Licencias de Funcionamiento para Giros de Bajo Impacto mediante el SARE.			Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Revalidación de Licencias de Funcionamiento			Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Dictamen de Giro			Implementar el trámite en línea para disminuir el costo de cumplimiento y tiempo para el contribuyente.	



Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencias de Uso de Suelo		Eliminar el requisito "Croquis con medidas de las colindancias y ubicación en la manzana", disminuyéndose de 9 a 8 requisitos.		

Dirección General de Desarrollo Social

Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Juventud - Conferencias, Cursos, Talleres y Visitas Guiadas.		Eliminar el requisito de Identificación Oficial o Escolar (INE, pasaporte, cédula profesional, credencial escolar oficial o constancia de estudios vigente), disminuyendo la cantidad de 3 a 2 requisitos.		



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Fomento. Platicas, Conferencias, Foros y Talleres de Convivencia Social.	Reducir el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.			

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Fomento. Eventos y Jornadas de Prevención y Convivencia Social.	Reducir el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.			



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Capacitación no formal para el trabajo.		Disminuir los requisitos de 4 a 3. Se elimina el requisito de la Clave Única del Registro de Población (CURP).		

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Ruta Dominical	Reducir el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	Disminución de requisitos de 2 a 1. Se elimina la carpeta del evento deportivo a realizar.		



Instituto Municipal de la Mujer de Toluca

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Orientación y acompañamiento psicológico a mujeres en situación de violencia.	Reducir el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 60 minutos.			

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Prevención del embarazo adolescente.	Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 60 minutos.			



Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca

Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de constancia de no adeudo y no servicio.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 1 día hábil.			

Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Solicitud de nueva toma de agua para uso doméstico.			Implementar el trámite en línea y disminuir las interacciones físicas ciudadano - dependencia, así como los costos derivados de las mismas.	

Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Recepción telefónica y vía Whats App para la captura de los reportes por fallas en los servicios.	Reducir el tiempo de duración del trámite de 5 a 3 minutos.			



8.- Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Ignacio Zendejas Iñigo Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento</p>	<p>Nombre, Firma del Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dr. Juan Maccise Naime Presidente Municipal de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ernesto Contreras Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2024.

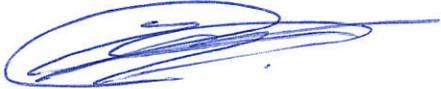
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2025: 05

Propuesta No. 4

Fecha de Cumplimiento: 27 de junio de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/24	Permiso de colocación de lápidas, guarnición y/o jardinera, criptas sobrepuestas o gavetas. (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir la duración del trámite de 30 a 20 minutos y el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 20 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 Lic. Everardo Requena Andrade Jefe del Departamento de Administración y Mantenimiento de Panteones		 Mtro. Héctor Agustín Orellán Tavera Director General de Servicios Públicos		 Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ernesto Contreras Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2024.

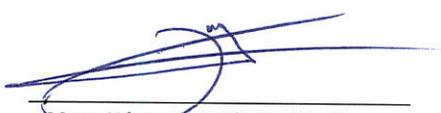
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2025: 05

Propuesta No. 5

Fecha de Cumplimiento: 27 de junio de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/26	Pago de refrendos o conservación de restos de fosas de temporalidad y/o perpetuidad (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 20 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 Lic. Everardo Requena Andrade Jefe del Departamento de Administración y Mantenimiento de Panteones		 Mtro. Héctor Agustín Orellán Tavera Director General de Servicios Públicos		 Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ernesto Contreras Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2024.

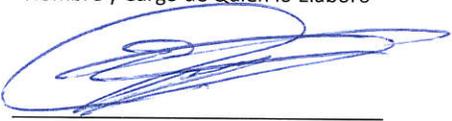
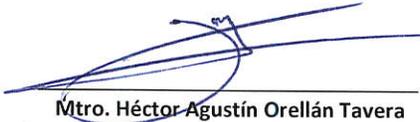
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2025: 05

Propuesta No. 6

Fecha de Cumplimiento: 27 de junio de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/30	Expedición de certificado de derecho de uso a perpetuidad o temporalidad a 60 años (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir la duración del trámite y el tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de l Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 Lic. Everardo Requena Andrade Jefe del Departamento de Administración y Mantenimiento de Panteones		 Mtro. Héctor Agustín Orellán Tavera Director General de Servicios Públicos		 Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ernesto Contreras Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2025: 05

Propuesta No. 7

Fecha de Cumplimiento: 27 de junio de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/31	Nombramiento de beneficiarios de fosa a perpetuidad (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 30 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Everardo Requena Andrade Jefe del Departamento de Administración y Mantenimiento de Panteones		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtro. Héctor Agustín Orellán Tavera Director General de Servicios Públicos		Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Ernesto Contreras Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2025: 05

Propuesta No. 8

Fecha de Cumplimiento: 27 de junio de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/35	Servicio de depósito de cenizas en nichos en fosas de perpetuidad (Cementerio Municipal y Panteón General)	Disminuir la duración del trámite y el tiempo de respuesta de 30 a 20 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 Lic. Everardo Requena Andrade Jefe del Departamento de Administración y Mantenimiento de Panteones		 Mtro. Héctor Agustín Orellán Tavera Director General de Servicios Públicos		 Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 25 de noviembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de diciembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2025: 03

Propuesta No. 9

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de Licencias de Funcionamiento para Giros de Bajo Impacto mediante el SARE.			Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	

Observaciones o comentarios: La acción presentada es una reconducción ya que forma parte de las propuestas del Programa Anual 2024 que no se concluyó y que reporta un avance al mes de diciembre de 90%.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 25 de noviembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de diciembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

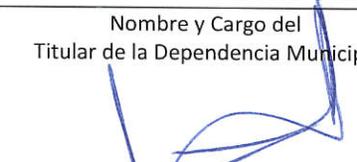
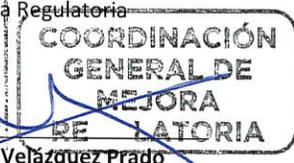
Número de trámites prioritarios para 2025: 03

Propuesta No. 10

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Revalidación de Licencias de Funcionamiento			Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	

Observaciones o comentarios: La acción presentada es una reconducción ya que forma parte de las propuestas del Programa Anual 2024 que no se concluyó y que reporta un avance al mes de diciembre de 70%.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 25 de noviembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 02 de diciembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2025: 03

Propuesta No. 11

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDE/38	Dictamen de Giro			Implementar el trámite en línea para disminuir el costo de cumplimiento y tiempo para el contribuyente.	
Observaciones o comentarios: La acción presentada es una reconducción ya que forma parte de las propuestas del Programa Anual 2024 que no se concluyó y que reporta un avance al mes de diciembre de 50%.					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico		Nombre y Firma de l: Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Melani Uribe Guadarrama.

Fecha de Elaboración: 06 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 06 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2025: 01

Propuesta No. 12

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDUOT YOP 24	Licencias de Uso de Suelo		Eliminar el requisito "Croquis con medidas de las colindancias y ubicación en la manzana", disminuyéndose de 9 a 8 requisitos.		

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. en Geog. Amancio Juárez Hernández Jefe del Departamento de Uso de Suelo</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Patricio Adolfo Jiménez Gutiérrez Director General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas</p>	<p>Nombre y Firma de l. Coprdinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga.

Fecha de Elaboración: 22 de agosto de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 08

Número de trámites prioritarios para 2025: 03

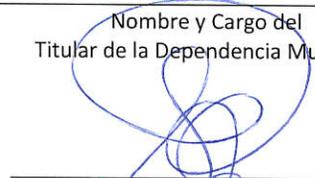
Propuesta No. 13

Fecha de Cumplimiento: 31 de marzo de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
744	Juventud - Conferencias, Cursos, Talleres y Visitas Guiadas.		Eliminar el requisito de Identificación Oficial o Escolar (INE, pasaporte, cédula profesional, credencial escolar oficial o constancia de estudios vigente), disminuyendo la cantidad de 3 a 2 requisitos.		

Observaciones o comentarios

Se reduce el número de requisitos de 3 a 2 para personas físicas, jurídico colectivas, instituciones públicas y asociaciones; eliminando el requisito de identificación oficial.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Mauricio Alberto Becerril Reinoso Director de Apoyo a la Juventud</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Liliana Romero Medina Directora General de Desarrollo Social</p>	<p>Nombre y Firma de l. Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga.

Fecha de Elaboración: 22 de agosto de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 08

Número de trámites prioritarios para 2025: 03

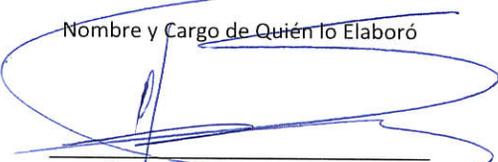
Propuesta No. 14

Fecha de Cumplimiento: 31 de marzo de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
742	Fomento. Platicas, Conferencias, Foros y Talleres de Convivencia Social.	Reducir el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.			

Observaciones o comentarios

Al reducir el tiempo de respuesta se ofrece una atención más ágil y se optimiza el servicio.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Sergio Hernández Nava Director de Fomento y Orientación para la Convivencia Social</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Lilliana Romero Medina Directora General de Desarrollo Social</p>	<p>Nombre y Firma de l: Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mariño Raúl Cárdenas Zuñiga.

Fecha de Elaboración: 22 de agosto de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 08

Número de trámites prioritarios para 2025: 03

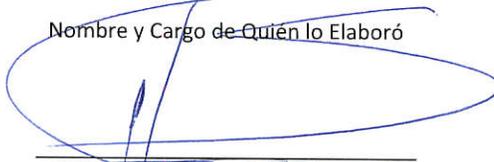
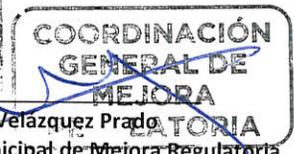
Propuesta No. 15

Fecha de Cumplimiento: 31 de marzo de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
786	Fomento. Eventos y Jornadas de Prevención y Convivencia Social.	Reducir el tiempo de respuesta de 72 a 48 horas.			

Observaciones o comentarios

Al reducir el tiempo de respuesta se ofrece una atención más ágil y se optimiza el servicio.

<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró</p>  <p>Lic. Sergio Hernández Nava Director de Fomento y Orientación para la Convivencia Social</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Liliana Romero Medina Directora General de Desarrollo Social</p>	<p>Nombre y Firma de l Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Tarquino Juan Martín del Campo Mejía.

Fecha de Elaboración: 29 de agosto de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 03 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 42

Número de trámites prioritarios para 2025: 1

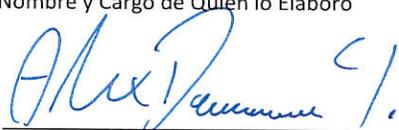
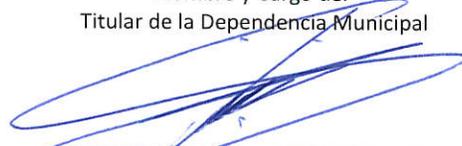
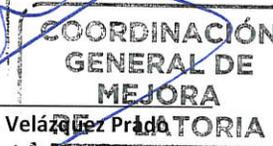
Propuesta No. 16

Fecha de Cumplimiento: 17 de enero de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
171	Capacitación no formal para el trabajo.		Disminuir los requisitos de 4 a 3. Se elimina el requisito de la Clave Única del Registro de Población (CURP).		

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Alejandro Arriaga Dubón Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario y de Talleres</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Tarquino Juan Martín del Campo Mejía Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca</p>	<p>Nombre y Firma de: Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dr. en C. de la Edu. Raúl Salaya Palma.

Fecha de Elaboración: 09 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7

Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 17

Fecha de Cumplimiento: 12 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMCUFIDE T705/2025	Ruta Dominical	Reducir el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	Disminución de requisitos de 2 a 1.		

Observaciones o comentarios

El requisito a eliminar es la carpeta del evento deportivo a realizar; únicamente e requiere la solicitud por escrito dirigida al Director General del IMCUFIDET.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lcda. Sofia Franco Padilla Jefe del Departamento de Cultura Física y Recreación Social</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Dr. en C. de la Edu. Raúl Salaya Palma Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca</p>	<p>Nombre y Firma de: Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Andrea Becerril Valdés.

Fecha de Elaboración: 02 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2025: 2

Propuesta No. 18

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMMT/003	Orientación y acompañamiento psicológico a mujeres en situación de violencia.	Reducir el tiempo de respuesta de 2 días hábiles a 60 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Ing. Mariana Arciga Quiroz Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtra. Andrea Becerril Valdés Directora General del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Andrea Becerril Valdés.

Fecha de Elaboración: 02 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2025: 2

Propuesta No. 19

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMMT/006	Prevención del embarazo adolescente.	Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 60 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 Ing. Mariana Arciga Quiroz Enlace de Mejora Regulatoria		 Mtra. Andrea Becerril Valdés Directora General del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		 Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dr. en C. S. Felipe Gabino Macedo.

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2024.

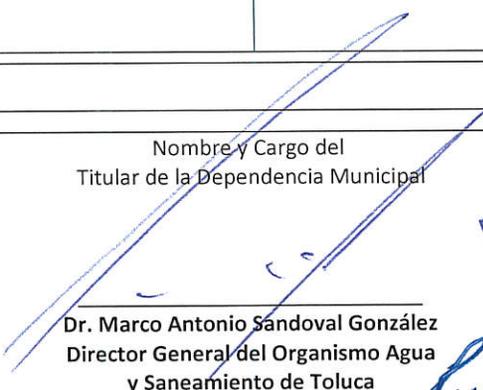
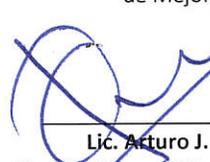
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 06 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2025: 3

Propuesta No. 20

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OAYST 04	Expedición de constancia de no adeudo y no servicio.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 1 día hábil.			
Observaciones o comentarios					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Estela Villavicencio Núñez Titular de la Unidad de Certificaciones		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Dr. Marco Antonio Sandoval González Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria 	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dr. en C. S. Felipe Gabino Macedo.

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 06 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2025: 3

Propuesta No. 21

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OAYST 05	Solicitud de contratación de servicio para suministro de agua, descarga de drenaje y alcantarillado para uso doméstico.			Implementar el trámite en línea y disminuir las interacciones físicas ciudadano -dependencia, así como los costos derivados de las mismas.	
Observaciones o comentarios Dicha acción corresponde a una reconducción ya que forma parte de las propuestas del Programa Anual 2024 que no se concluyeron y que reporta un avance del 99%.					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Karen Victoria Peña Rueda Jefa del Departamento de Normatividad, Convenios y Contrataciones		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Dr. Marco Antonio Sandoval González Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dr. en C. S. Felipe Gabino Macedo.

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 06 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2025: 3

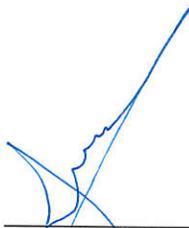
Propuesta No. 22

Fecha de Cumplimiento: 13 de diciembre de 2025.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OAYST 17	Recepción telefónica y vía Whats App para la captura de los reportes por fallas en los servicios.	Reducir el tiempo de duración del trámite de 5 a 3 minutos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. José Rueda Campos Titular de la Unidad del Centro Integral de Atención Telefónica		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Dr. Marco Antonio Sandoval González Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró	Nombre, Firma del Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 <hr/> <p>Lic. Ignacio Zendejas Iñigo Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento</p>	 <hr/> <p>Dr. Juan Maccise Naime Presidente Municipal de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2022 - 2024 RESIDENCIA MUNICIPAL TOLUCA</p>	 <hr/> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</p>